

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.675

Segovia.—Jueves 11 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

DEL MOMENTO

FRACASO YANQUI EN HISPANOAMÉRICA

Para nosotros, los españoles, no debe pasar desapercibido el hecho de que entre los desastrosos que se imputan al presidente norteamericano, Mr. Hoover, para justificar la derrota electoral de su partido figura, en primer lugar—casi al mismo nivel que el excesivo optimismo y que la crisis económica y la desazón de la política prohibicionista—el desvío de Hispanoamérica cada vez más hacia el ideal que proclamó Monroe.

La repulsa de los pueblos hispanoamericanos contra la incesante labor de absorción de Norteamérica es cada vez más viva. En casi todas las revueltas más o menos graves que han conmocionado estos días a aquellas Repúblicas se ha hecho palpable la repugnancia popular hacia Norteamérica. Alguno de los presidentes destituidos fué acusado simplemente por excesivas complacencias con el Gobierno yanqui. En toda Suramérica la figura más popular y más admirada es la del general Sandino que, al frente de un puñado de hombres, agazapado en lo más abrupto de las montañas nicaragüenses, persigue la épica quimera de humillar el poderío yanqui, hostigándole sin cesar, derribando sus aeroplanos, leandando celadas a las tropas americanas encargadas de tenerle a raya, huyendo de acosos y persecuciones, intensificando—tras épocas de descanso—su absurda ofensiva que si no lograra jamás abatir, ni siquiera inquietar, a la más poderosa nación del mundo, mantiene, en cambio, la desazón, proclama perenne espíritu de rebeldía, molesta, ofende, humilla. Es Sandino el símbolo de la prevención con que el centro y el sur del continente americano se oponen al imperialismo absorbente del norte.

No deja de ser alentador para nosotros contemplar cómo los pueblos de habla hispana defienden la independencia, las tradiciones, el idioma, la religión y los sentimientos raciales que les legamos. Y tanto más admirable es ello cuanto que España poco o nada hace por que se conserve la labor espiritual que nuestros antepasados realizaron en América. Nuestro hispanoamericanismo no pasa de unos lirismos carentes de toda efectividad práctica. Vivimos demasiado ligados a nuestras gloriosas tradiciones y a nuestra historia que no es para nosotros estímulo que nos mueva a superarnos, sino un lastre pesado que nos llena de orgullo y nos priva de conquistar nuevas grandezas. América debe ser el norte de nuestras actividades. En América debemos buscar nuestra expansión, pero no alegando gestas pasadas, sino procurando intensificar nuestra potencia industrial y nuestro poderío económico. Más conseguimos con las hazñas del «Plus Ultra» en orden a nuestra penetración con América, que con varios capítulos de evocación histórica, recordando fuimos hace siglos la nación más poderosa del mundo, en cuyos dominios no se ponía jamás el sol.

Ese tesón con que Suramérica se resiste a ser asimilada por la civilización yanqui debiera servirnos de incentivo para contraponer nuestra influencia, defendiendo el espíritu ibérico en aquellas Repúblicas de habla castellana contra la tenaz propaganda norteamericana que pretende invadir las con sus mercancías, con su dinero, con sus 7.000 escuelas y colegios, con sus 6.000 misioneros protestantes...

ENRIQUE DE ANGLUO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

A las seis y media de ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Mínguez; del secretario de la Corporación, don Juan A. Velasco, y del interventor de fondos, don Rogelio Urrialde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

La Comisión quedó enterada de una circular de la Inspección municipal de Sanidad que publica el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 del actual, encargando a los Ayuntamientos la formación de una estadística sobre servicios del Instituto de Higiene.

La Confederación Hidrográfica del Duero

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero dirige un escrito interesando la cooperación de este Ayuntamiento a la Asamblea que ha de celebrar dicha Confederación en Valladolid el día 14 del actual, para tratar asuntos relacionados con los fines de aquella entidad.

Se acuerda sumarse a dicha Asamblea y que así se comunique al comitente.

Reparación del pavimento de la avenida del Obispo Quesada

El contratista de las obras de reparación de la carretera del Estado de Segovia a Villacastín, don Lucía-

no Martínez, propone tomar a su cargo la reparación del firme de la parte de la avenida de la Estación, que corre a cargo del Ayuntamiento, a los mismos precios unitarios que ha de abonar el Estado en lo que a éste corresponde.

Informa el señor arquitecto municipal en términos de considerar conveniente lo que se propone, y determinando en 4.856 pesetas el presupuesto de la reparación de que se trata.

La Comisión de Obras dictamina, en términos también de conformidad con la proposición de que se trata, y la permanente resuelve adjudicar al señor Martínez dicha reparación a los precios fijados al efecto por la Jefatura de Obras públicas, con el aumento que legalmente proceda.

La Unión de Municipios españoles

El alcalde de Madrid, presidente de la Unión de Municipios españoles interesa se telegrafe a la Presidencia del Consejo de ministros solicitando el apoyo económico del Estado para los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, necesitados del mismo con ocasión de las Exposiciones allí celebradas.

Se acuerda como se pide.

Contrato con las bandas de música

Se da cuenta de los proyectos de contrato celebrados entre la Comisión correspondiente y las bandas de música de la Academia de Artillería y La Popular, por asistencia de las mismas a los paseos durante

el año próximo, los cuales, en líneas generales, están concebidos en iguales términos que en este año.

Se aprueban estos contratos y se autoriza a la Alcaldía para formalizarlos.

Obra particular

Doña Juana Manrique solicita licencia para instalar por su cuenta una acera adosada a su casa número 2 de la plaza del doctor Gila.

Informa favorablemente el señor arquitecto municipal y la Comisión resuelve conceder la autorización que se pide.

La valía de la plaza de San Esteban

Se da cuenta de una moción escrita del concejal don Angel del Barrio, interesando se exija la inmediata desaparición de la valla de madera que hace mucho tiempo existe en la plaza de San Esteban.

La Comisión de Obras informa, de conformidad con lo que en esa moción se propone, siendo de parecer debe otorgarse un plazo máximo de cuatro meses para que se lleve a efecto la desaparición de la referida valla.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 81.481,62 pesetas, y se levantó la sesión a las siete y media.

NOTAS DE LA DIPUTACION

Los caminos vecinales

El martes estuvo en Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Cáceres, el que se entrevistó con el director del Banco de Crédito Local de España para reiterarle, una vez más, el envío de las cantidades reclamadas por la Corporación con cargo al empréstito de caminos vecinales y con destino al pago de las obras ya ejecutadas y certificadas.

El director del Banco manifestó al presidente de la Diputación que en breve se pondrán en circulación las cédulas interprovinciales, con las que es seguro se queden algunos Bancos en firme, y que tan pronto como esto ocurra y el Banco cuente con los ingresos que precisa para atender al empréstito de caminos vecinales, se enviarán a la Diputación de Segovia todas las sumas reclamadas.

El señor Cáceres desea hacer públicas estas noticias para que lleguen a conocimiento de los Ayuntamientos y de los contratistas que construyen los caminos vecinales.

El pan suministrado por Segovia a Madrid durante la huelga

El gobernador civil, don Manuel Salvadores, ha recibido una comunicación del presidente del Consorcio del Pan de Madrid, participándole que por conducto del Banco de Crédito Local, se han librado a su favor 1.777,65 pesetas, importe del pan suministrado a dicho Consorcio durante la huelga desarrollada en Madrid, incluyendo en esa cantidad 49,89 pesetas, por el transporte de ese artículo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Con el dinero de un pintor

Apenas llegó a Niza el pintor Ziem, en 1839, año de su desventura, pues no tenía un céntimo, logró pronto desinteresados protectores.

Un día en que se hallaba pintando la bahía de los Angeles desde el paseo de los Ingleses, se le acercó el duque de Devonshire, le hizo mil amables elogios de su manera de pintar, y acabó por demandarle un cuadro, que le pagó espléndidamente.

Ziem no tuvo continencia. Apenas viera sus bolsillos atestados de dinero, en vez de perseverar en el trabajo, dióse la gran vida, despilfarró su caudal, y no volvió a coger durante algún tiempo los pinceles.

Un día en que cruzaba el paseo de los Ingleses en un magnífico carruaje, arrolló a otro con tanta violencia, que lo arrojó sobre la cuneta del camino.

Quien ocupaba el coche atropellado quedó bajo los restos, y pensárase que había fenecido.

No aconteció tal, por fortuna. A los pocos instantes, saliendo difícilmente de aquellos restos, apareció

un caballero de elegante porte, y ante cuya presencia Ziem palideció. Era el duque de Devonshire.

Magullado, roto, el duque se le quedó mirando con altanería. Después tuvo una gentilísima frase desdenosa:

—¡Hombre, Ziem!... ¡Con mi dinero!

Para las obreras de Segovia

La Junta de Acción Católica Femenina invita a todas las obreras, de cualquier oficio, profesión y fábrica, a la reunión que ha de celebrarse mañana, viernes, en la Escuela de los Doctrinos, calle del Seminario, número 4, a las siete y media de la noche.

El prelado visita el Colegio de las Concepcionistas

El lunes de la presente semana terminó, con toda solemnidad, en el Colegio de reverendas Concepcionistas, de esta ciudad, la novena que, como preparación a la fiesta de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, ha venido celebrándose en dicho Centro de enseñanza. A tan solemne acto asistió el ilustrísimo señor obispo, doctor Pérez Platero, quien una vez terminada la fiesta religiosa se trasladó al salón donde las alumnas reunidas le ofrecieron un bien entonado cántico, dedicándole, también, un respetuoso y cariñoso saludo que el prelado agradeció mucho, y así se lo hizo saber a la madre superiora y alumnas todas.

Nuestra primera autoridad eclesiástica, que en su visita a este religioso Colegio, fué objeto de las más cálidas y respetuosas atenciones por parte de la superiora de la Comunidad de este Centro de enseñanza para señoritas, prometió honrarle con sus visitas.

La sentencia por el asalto al café Español, de Badalona

Dos condenados a treinta años de prisión y tres a veintiocho

Madrid, 11.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

La sentencia confirma la dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona y condena a Masip y a Hilario Esteban Gil a la pena de treinta años de reclusión por robo a mano armada, y a Jaime Serrat, Carlos Guíu y Manuel Montero, como cómplices, a veintiocho años de reclusión.

Se abona a los cinco el total de la prisión preventiva sufrida.

Como responsabilidad civil reintegrarán 3.150 pesetas y además se les condena a la indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de las dos víctimas.

Se absuelve a Felipe Piñana.

Se pide la derogación del Decreto de inquilinato

Madrid, 11.—Un grupo de propietarios de fincas urbanas afectadas por el Real decreto de 1920 sobre contratos de inquilinato, han dirigido un escrito al ministro de Gracia y Justicia en el que solicitan que desde 1.º de Enero de 1931 se restablezca la libertad de contratación en los arrendamientos de sus predios. Exponen, entre otras razones, que no existe ya crisis de viviendas ni de locales. Que los países que dictaron leyes análogas han derogado ya o las han suavizado sensiblemente.

Que las construcciones nuevas se han intensificado enormemente desde que se les exceptuó del régimen restrictivo.

Consideran que el Real decreto de inquilinato es anticonstitucional, antijurídico e inhumano. También que es demoleedor porque aleja a los capitalistas de las inversiones en la propiedad y antieconómico y antisocial, porque reduce al minimum las reparaciones y reformas que la consolidación de edificios viejos y la higiene de los pueblos reclaman y ha creado el tipo de contratista especulador de la edificación.

En vista de todo ello piden que sea derogada esa citada disposición.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Una nota importante del ministro de Hacienda sobre el cambio

Se proroga por un año el Decreto de alquileres. La venta de específicos se adjudicará a los farmacéuticos. El mariscal Pilduski pasará por Madrid el día 15. Hoy terminará la huelga de Valencia. Los presupuestos. Otros asuntos

Referencia oficiosa

Madrid, 11.—Ayer, a las cinco y media, se reunieron los ministros en Consejo.

A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Hacienda entregó la nota financiera que a continuación publicamos, y dijo que cuanto tenía que decir estaba contenido en la nota.

—La libra—agregó—ha subido hoy, sin duda como consecuencia de la huelga de Valencia.

El ministro de Economía fué preguntado por los nombres de los vocales del Consejo de Economía, y dijo que eso se sabría cuando se conociese en el Ministerio el resultado de las elecciones que para el efecto se estaban celebrando.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que se había examinado el proyecto de decreto de alquileres, que en principio había sido aprobado; pero que es preciso aún adaptar algunas observaciones que se han hecho en Consejo, y que es muy posible que en el Consejo del sábado quede completa y definitivamente terminado el asunto. «La discusión—agregó—ha sido muy prolongada».

El ministro de Fomento contestó a una pregunta de los periodistas sobre el asunto de la Confederación Hidrológica del Ebro, que se había tratado de ello en Consejo, pero que todavía no había habido acuerdo.

—Yo—agregó—celebraré una entrevista con el ministro de Hacienda mañana o pasado.

—¿Y qué impresión se puede dar del asunto?

—Pues que de un modo u otro se resolverá el deseo de la Confederación.

El ministro de la Gobernación manifestó que desde la misma Presidencia había hablado con el gobernador civil de Valencia, el cual le había dicho que la huelga entraba en su resolución. Mañana volverán al trabajo los obreros del puerto, y creo que también lo harán los de los demás oficios.

Un periodista le dijo que, según los correspondientes, se había dado ya la orden de suspensión del paro, y el ministro agregó:

—Ya dije a ustedes al principio que se trataba de una huelga con idénticas características a la que ha habido últimamente en Madrid.

Nota del ministro de Hacienda

He aquí la nota del ministro de Hacienda a que se alude al principio de esta información.

«El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de las características que ofrece actualmente el mercado de cambios, alterado circunstancialmente por causas bien notorias, y desea hacer públicas sus manifestaciones para evitar que en todo caso se desoriente la opinión sobre las medidas que se vienen adoptando.

Refiriéndose especialmente a las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España, hizo notar que las cifras relativas a las existencias de oro y divisas en el Extranjero deben ser consideradas, teniendo en cuenta que ni reflejan la totalidad de nuestras disponibilidades, toda vez que no apare-

cen contabilizadas las compras a plazos si su variación implica siempre disminución efectiva de nuestros haberes, ya que en buena parte se están aplicando y se seguirán aplicando, durante el corriente mes, a la liquidación en el exterior de operaciones de doble y de créditos, diferidos desde el empréstito oro, dejando renovar las operaciones comerciales normales de cubierta, como estaba dispuesto, y se explicó en el Real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado, operando así indirectamente a una cierta deflación de la masa de pesetas propicia a la especulación. A ello obliga además la situación del mercado interior, que sufre alteraciones motivadas, las más de las veces, por pronósticos alarmistas y por sucesos que se repiten con lamentable frecuencia, que están siendo el principal obstáculo que se ofrece a la política monetaria adoptada por el Gobierno.

Deber de todos, y muy especial de los compradores y poseedores de divisas, es considerar que en tales circunstancias las operaciones han de limitarse, por los primeros de un modo absoluto a las necesidades comerciales corrientes; y por los segundos a no retrasar la negociación de los giros, prescindiendo unos y otros de procurar posiciones especulativas, que generalmente producen el efecto contrario del que se pretende, de lo que son buena prueba la mayor parte de las dobles y de los créditos que ahora se liquidan. El Gobierno se cree en el caso de recordar las prohibiciones vigentes sobre el particular, que se harán efectivas de modo inexorable.

No debe tampoco olvidarse que la ventaja hasta ahora obtenida se logró con un mínimo esfuerzo, que habría de acentuarse como las circunstancias lo requiriesen, mediante el concurso del Banco de España, cuyas exportaciones de oro se limitan por el momento a la equivalencia de un millón de libras esterlinas, sobre los que está en condiciones de movilizar, sin afectar para nada la inexcusable intangibilidad de la garantía fiduciaria que se halla autorizada.

No es alarmando a las gentes sobre esta tendencia como hemos de lograr un resultado satisfactorio, ni tampoco limitando las críticas a conceptos doctrinales y puramente negativos como mejor se coadyuva a la obra nacional de nuestro saneamiento monetario. Los que crean que nada debemos hacer como no sea contemplar el libre juego de la especulación, esperando tiempos mejores, deben decirlo claramente, afrontando la responsabilidad consiguiente, sin inducir a confusión a los no iniciados en estas materias al ver reputado como malo todo lo que se intenta, y guardando el secreto de los remedios urgentes y salvadores. A nadie le debe ser lícito limitarse al papel pasivo de espectador o de crítica negativa, pero mucho menos a los elementos dirigentes de la opinión y a los que representen fuerzas llamadas a gobernar.

La mejora del cambio no se produjo espontáneamente, sino como consecuencia de la política anunciada y comenzada a poner en práctica

LOS PROTECTORES DE ANIMALES



—Hombre, por Dios. Esto es una lata con un polio. —Así parece. —Qué imbéciles. Encerrar aquí a este animalito sin un agujero para que respire.

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES
DE
CLEMENTE GONZALEZ CALVO
(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

¡Turrone! ¡Turrone!

LOS MEJORES, LOS MAS EXQUISITOS
A 6 PESETAS-EL KILO

De Alicante legítimo.....	En La Económica
De Jijona.....	En La Económica
De Avellana.....	En La Económica
De Yema.....	En La Económica
De Guirlache.....	En La Económica
De Frutas.....	En La Económica
De Coco.....	En La Económica
De Cádiz.....	En La Económica
Peladillas y piñones de Alcoy.....	En La Económica
Mazapanes legítimos de Toledo.....	En La Económica
Pasteles de Gloria.....	En La Económica
Mantecadas de Astorga, a 1,30 caja.....	En La Económica
Dátiles, higos, castañas, nueces y pasas.....	En La Económica
Champán español, 5 pesetas botella.....	En La Económica
Vinos y liciores de las mejores marcas.....	En La Económica

Mucho dinero ganarían haciendo sus compras para Navidad

EN "LA ECONOMICA,"

San Francisco, 22, teléfono 47. Plazuela de San Lorenzo, 8, teléfono 139. Estación de El Espinar, teléfono 3.

por el Gobierno, que será preciso continuar a toda costa por cualquiera que ocupe el Poder, y que dará sus mejores frutos cuanto más secundaria aparezca por la opinión.

Téngase presente que hasta ahora, sin sacrificio alguno de oro del Tesoro ni del Banco, se ha logrado no sólo variar la tendencia al alza, que llegó a tipos superiores a 51 pesetas por libra, sino a formar un «stock» que permite orientar el mercado, que llegaremos a dominar si las dificultades no las ponemos nosotros mismos y si el Banco de España sigue prestando el apoyo que de él debe esperar la nación para aumentar la masa de maniobra necesaria para la defensa monetaria.

El Gobierno no duda que con los poderosos medios de que dispone, independientemente de los concursos exteriores que le han sido ofrecidos, logrará preparar en plazo breve la estabilización de hecho, al propio tiempo que por la Oficina de Estudios Económicos del Banco de España, próxima a constituirse, se proceda a la redacción de un programa de estabilización legal que será sometido a la aprobación de las Cortes.

A este efecto, el ministro de Hacienda, de perfecto acuerdo con el gobernador del Banco de España, que se halla en relación con los grandes Bancos de emisión extranjeros por mediación del de Pagos Internacionales, seguirá la política que el Gobierno ha trazado y que ha sido objeto de diversas notas oficiosas, ratificadas plenamente en el Consejo de ministros hoy celebrado.

Acerca de la crisis francesa

El ministro de Estado dió cuenta de los informes recibidos de nuestro embajador en París sobre el desenvolvimiento de la crisis política planteada en aquella nación, destacando las probabilidades que concurren en M. Laval para que pueda llegar adelante con el cometido que le ha sido encomendado por el presidente de la República.

El mariscal Piłsudski pasará por España en fecha próxima

Asimismo informó el duque de Alba que había recibido noticias oficiales de Polonia, según las cuales el mariscal Piłsudski, que se dirige a la isla de Madera, cruzará por España en una fecha próxima, entrando por la frontera francesa y saliendo por la portuguesa, para dirigirse a Lisboa, donde embarcará.

El ministro de la Gobernación cree que hoy reanudaré el trabajo un buen sector de oficios de Valencia

El ministro de la Gobernación, señor Matos, informó minuciosamente al Consejo de todo lo referente a los orígenes de la huelga de Valencia y a la forma en que ha ido desenvolviéndose, afirmando su creencia, con arreglo a los datos recibidos, de que hoy reanudarán el trabajo un buen sector de oficios, quedando únicamente en huelga los gremios que ya lo estaban antes de producirse los incidentes a que dió lugar el paro por cuarenta y ocho horas.

Para reformar los Comités paritarios

Al hablar de esta cuestión, los ministros de Gobernación y Trabajo se ocuparon de las intervenciones de los Comités paritarios; de las dificultades con que han tropezado en Zaragoza, y que también se han presentado en Valencia, haciendo pensar al Gobierno en la conveniencia de hacer un amplio estudio para llegar a la reforma de estos organismos, sin perjuicio de dotarlos de las facultades precisas para que su actuación quede robustecida.

Desde luego, esta reforma no la llevará el señor Sangro sin antes someterla a la deliberación del Parlamento.

En el próximo Consejo se aprobará el proyecto definitivo acerca de las peticiones de los farmacéuticos

El ministro de la Gobernación dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión mixta encargada de recoger las aspiraciones de los farmacéuticos y drogueros, relacionadas con la venta de productos específicos.

En el dictamen que conoció el Consejo fueron introducidas algunas variantes, y los artículos motivo de

litigio fueron separados en los grandes grupos, por estimar el Gobierno que, si bien la queja de los farmacéuticos está justificada cuando a determinados artículos se refiere, no lo está cuando se trata de otros.

Para precisar esta cuestión, el dictamen, con las objeciones hechas, se repartirá de nuevo a los ministros por el señor Matos, y seguramente en el próximo Consejo se aprobará el proyecto definitivo.

La Junta de Beneficencia

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto de Real decreto por el cual se deroga toda la legislación del Gobierno de la Dictadura relacionada con la formación y funcionamiento de la Junta Superior de Beneficencia.

En el decreto aprobado se retrotrae el organismo y sus funciones a la misma situación en que se encontraba en fecha anterior al 13 de Septiembre, y se dispone que las mismas personas que constituían la Junta Superior de Beneficencia recobren la plenitud de sus funciones en los puestos que ocupaban en la fecha mencionada.

La red oficial telefónica

Fué aprobado en Consejo un proyecto de Real orden que llevó el señor Matos, dirigido a la Compañía Telefónica, en el cual se solicita un aumento de circuitos destinados a la red oficial, por estimar el Gobierno que el servicio no responde a lo que debiera ser, precisamente por disponer de escaso número de circuitos.

Cambios y oficina de contratación

El ministro de Hacienda, que invitó una gran parte del Consejo, comunicó a sus compañeros una impresión amplísima y documentada sobre el problema de los cambios, destacando las intervenciones de la Oficina de Contratación, eficacia de ellas y situación del mercado de moneda, no solamente en España, sino en los demás países.

Los presupuestos

Seguidamente, el Consejo abordó el problema de los presupuestos parciales, que han de prorrogarse.

Hizo notar el señor Wais que había estudiado el presupuesto de Estado, que, evidentemente, se ajustaba al criterio del Gobierno, y que en él habían sido introducidas economías en proporción muy adecuada.

Referente a Gracia y Justicia las manifestaciones del señor Wais no fueron tan optimistas.

Y se entró de lleno a ocuparse del presupuesto de Fomento, interviniendo, como es natural, en el debate el señor Estrada, que defendió sus puntos de vista, siendo algunos de ellos rechazados por el ministro de Hacienda, en atención, según el señor Wais, a que no puede admitir en una prórroga presupuestaria, en la que no se le tolera reforzar los ingresos, la menor alteración en la dotación de los servicios, porquese esto se admitiese se derrumbaría totalmente la obra a que el Gobierno viene dedicado desde su constitución.

Hay cantidades en el presupuesto de Fomento para el año 31 que ya fueron señaladas en el actual del año 30, y que estima el ministro de Hacienda que no puede aumentarse de ninguna manera.

Por su parte el señor Estrada defendió la dotación de los servicios que le están encomendados, estimando que algunas cifras no podían ser objeto de economía apreciable sin menoscabo de atenciones importantes; pero aun así accedió a las indicaciones de su compañero el señor Wais, y el presupuesto de Fomento será minuciosamente repasado por el señor Estrada en todas sus cifras para llegar a la conclusión que persigue el ministro de Hacienda.

La Confederación del Ebro

También se habló en el Consejo de la situación difícil en que se encuentra la Confederación del Ebro, y fueron estudiadas las fórmulas que proponen los comisionados y apuntados por los ministros de Fomento y Hacienda puntos de vista encaminados a destacar cuál es el pensamiento del Gobierno sobre esta cuestión.

Aun cuando hoy, jueves, para lle-

gar a una fórmula definitiva habrán de entrevistarse los ministros de Fomento y Hacienda, podemos anticipar que el señor Wais es opuesto a autorizar o avalar cualquier operación financiera que pudiera hacer la Confederación. Se inclina más bien el ministro de Hacienda a consignar en el presupuesto para el año 31 la cantidad que la Confederación estime indispensable para realizar los proyectos que necesite desenvolver en los seis primeros meses del año 31. Espera el señor Wais que para el segundo semestre el problema de las Confederaciones en su integridad haya sido estudiado y resuelto por el Parlamento.

Se proroga el decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia leyó su dictamen sobre la prórroga del decreto de alquileres, que quedó aprobado, autorizándose al señor Montes Jovelar para que redacte el decreto definitivo y lo lea, articulado, en el Consejo del sábado, y de esta suerte en su despacho con el Rey el próximo lunes pueda someterlo a su firma.

En el dictamen aprobado anoche se establecen algunas leves modificaciones respecto al proyecto actual, procurando atender por igual los intereses de los propietarios y de los inquilinos.

La ley de Epizootias

El ministro de Economía dió cuenta de un proyecto sobre paradas de sementales de ganado bovino, lanar y de cerda, en el cual se deroga el Real decreto sobre estas cuestiones del año 28, y se restablece íntegramente la ley de Epizootias, con un pago de derechos más equitativo.

Se dictan en el proyecto en cuestión reglas para evitar enfermedades en la ganadería, y de una manera especial para evitar los abortos epizooticos.

Las atenciones de ferrocarriles

También se ocupó el Consejo de las atenciones a que habrá de hacer frente el Consejo Superior de Ferrocarriles dentro del actual ejercicio. El ministro de Hacienda habrá de celebrar alguna conferencia para puntualizar la cantidad indispensable para esa atención.

No parece que sea íntegramente puesto a disposición de aquel organismo cuanto solicita; pero es seguro que se librará para esa atención una cantidad muy aproximada.

Sobre las notas del señor Cambó

Incidentalmente se cambiaron impresiones entre los ministros acerca de las notas facilitadas por el señor Cambó a los periódicos, y el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de la conferencia que en la tarde del lunes celebró en el Hotel Ritz con el señor Cambó.

Parece que el señor Matos fué informado por el «leader» regionalista de la totalidad de su pensamiento sobre la actualidad política, pensamiento que habrá de completar en nuevas notas facilitadas a la Prensa dentro de esta semana.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Fracasa la huelga general en Valencia y se declara en Cádiz

Valencia, 10.—Puede darse por completamente fracasada la huelga general. Esta noche se trabaja en los periódicos y mañana se reanudaré la publicación de los diarios.

Mañana, desde primera hora, circularán todos los tranvías. El personal está dispuesto a trabajar. Esta noche trabajan todos los hornos. La Cámara de Comercio ha sido requerida por el gobernador civil para trasladar una comunicación a todos sus asociados, con el fin de que mañana a primera hora abran los comercios.

Los sindicalistas pretendían que la huelga se prolongara durante cuarenta y ocho horas más, pero no lo han conseguido y aun antes de que terminara el primitivo plazo se ha reanudado en realidad el trabajo.

Huelga general en Cádiz

Cádiz, 11.—Reunidas esta noche separadamente las Sociedades obreras, acordaron declarar la huelga general mañana, en solidaridad con los albañiles. No alcanza el acuerdo a los servicios de abastecimientos. Los

conductores de «autos» vana la huelga, con excepción de los servicios de Correos y oficiales. Como también van a la huelga los tipógrafos, no se publicarán mañana periódicos.

Los acuerdos de huelga han sido notificados al gobernador civil, que ha adoptado las medidas convenientes.

Han sido convocados nuevamente para mañana temprano los patronos albañiles.

Intento de paro en Alicante

Alicante, 10.—Esta mañana, como consecuencia de la huelga general de Valencia, unos grupos poco numerosos de obreros del ramo de la madera y construcción, visitaron algunas obras y talleres, invitando a los trabajadores al paro. Fueron consiguiendo su propósito y esta tarde, a primera hora, habían ido al paro los ramos de la madera, construcción y metalurgia. La huelga no es total y en los demás edificios se trabaja con normalidad.

La Guardia civil ha sido acuartelada, y patrullan parejas de Caballería por las calles. Las precauciones tomadas son grandes, en evitación de incidentes. El comercio, en parte, y como medida de precaución, echó sus cierres, pero estando abiertos al público. No ha habido ningún incidente hasta las cuatro de la tarde.

La circulación no se ha interrumpido ningún momento, y tranvías, «taxis» y «autos» cruzan las calles con normalidad. Los espectáculos se celebrarán hoy como de costumbre. La tranquilidad es, pues, completa, y la creencia general es que el intento de paro terminará hoy al concluir el plazo de las cuarenta y ocho horas de la huelga de Valencia. Se cree que el paro ha sido como una protesta contra los sucesos de la capital hermana, pero no ha tenido ningún ambiente.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

Presentación de la compañía de comedias de Isabel Barrón. Estrenos de «Doña Hormiga» y «Ecos de sociedad».

En la sección de la tarde y con el estreno de la comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Doña Hormiga», se presentó a nuestro público la compañía de comedias de Isabel Barrón.

La nueva comedia de los hermanos Quintero no añade un laurel más a la corona de sus éxitos teatrales, es simplemente un nombre más que incluir en el copioso índice de sus obras. Que tiene aciertos aislados, ¡quién lo dudal, tratándose de tan admirables comediógrafos, pero, en su conjunto, no es el acierto rotundo que puede y debe esperarse de tan esclarecidos ingenios, y que ya en otras ocasiones ofrecieron al público. A nuestra pluma acuden los nombres de «Los galeotes» y «Cancionera», para demostrarlo.

«Doña Hormiga», cual su hermana «Doña Clarines» da con las múltiples facetas psicológicas de su carácter ocasión al levísimo asunto de la comedia, desarrollado con la habilidad característica de estos autores, en una sucesión de escenas plácidas y amenas, pero sin novedad, sin colorido, sin el diálogo vivo y chispeante de otras de sus obras. En ésta, las escenas más vividas y graciosas son las de los celos y las de las réplicas entre Doña Hormiga y don Sindo, utilizadas ya por los mismos autores en «Los mosquitos» y «Doña Clarines».

El acto más teatral, de más dinamismo y vida, es el segundo, y de los caracteres de esta comedia, los más humanos y reales, los más finalmente observados los de Doña Hormiga y Carlota.

La interpretación, esmerada en su conjunto, y con notables aciertos por parte de Isabelita Barrón, María Alcalde, Mariana Larrabeiti, Trini Delor, Amalia Alhaladejo; y de ellos Moya, Portes, Avila, García Guerrero y Taure.

E. N. C.

«Ecos de sociedad», casi comedia en tres actos, de Nicolás Jordán de Urries.

Esta «casi comedia»—sus razones tendrá el autor para calificarla así—se presta a muy serias reflexiones sobre la verdadera realidad escénica. No basta crear unos personajes—más o menos convencionales—para

El gordo de Navidad

caerá en uno de los bonitos números que tiene la zapatería LOS CHICOS

Este año el que quiera hacerse rico haga sus compras en la zapatería «Los Chicos». Tiene a disposición de su numerosísima clientela los números 3.760 y el 2.356, los que serán agraciados con el primero y segundo premio

Ha recibido 6.000 pares de zapatillas en piso de goma y suela; dada su calidad son irrompibles. También ha recibido un grandioso surtido en artículo de invierno para caballero, señora, niños y niñas. Es la casa que más barato vende y la que más surtido tiene

Vende tanto por hacer sus compras a los mejores fabricantes. Nada de cuentos, aquí son realidades. Visítennos y se convencerán

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

(Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa de muebles del sucesor de Sessé)

que divaguen ingenuamente en un ambiente determinado a priori. Esto conducirá siempre a la más completa falsedad dramática. Por el contrario, lo que observamos en una buena producción teatral es que el personaje va logrando «su ambiente» a medida que se desarrollan sus más complejas y decididas pasiones, pero este personaje—considerado como elemento primordial—no puede ser nunca—muñeco a la deriva—la justificación de momentos caprichosos y arbitrarios, ajenos a todo sentido profundo y verdadero de la vida.

Tal en esta comedia. La sátira fué el propósito fundamental del autor de «Ecos de sociedad». Para ello presenta una serie de personajes, bien dibujados y definidos ciertamente; pero les falta a todos ellos, para cumplir su misión, el equilibrio escénico que les una e identifique en una acción común. Esto hace que el episodio principal—el amor de María y Carlos—quede ahogada en situaciones secundarias, que se desarrollan plácidamente, es verdad, pero que van preparando un ambiente falso y viciado que culmina en el último acto, en el que se mezclan los episodios y se camina rápidamente—desdeñando buenas posibilidades—hacia un vulgar y rápido desenlace.

Las escenas de «Ecos de sociedad», hábilmente unidas, procuran huir del tópico y de los procedimientos extremados, hubiesen logrado una buena comedia de costumbres, de posible derivación hacia una noble y elevada moraleja. En la forma actual, queda en una obra al uso, sin transcendencia, en la que su pobreza dramática se disimula—confesemos que no es poco, dado lo lamentable de nuestra producción teatral—con un diálogo ágil, correcto y gracioso.

La obra gustó al público, pero hemos de advertir que el éxito se debe por completo a la depurada y perfecta interpretación. Isabel Barrón creó admirablemente el personaje central de la obra, prestándole una suave emoción y una encantadora feminidad; Julián Pérez Avila fué un galán sobrio y entonado; Vicente Moya tuvo momentos muy felices y el resto de los artistas estuvieron acertadísimos en sus respectivas intervenciones.

La presentación escénica, muy lujosa.

El público aplaudió al final de los actos, en honor del autor y de los actores.

F. MARTÍN Y GÓMEZ

EN JUAN BRAVO

«Czarevich», comedia cinematográfica en seis partes

En un ambiente aristocrático se desarrolla esta película, en la que se renuevan los episodios, siempre agradables y simpáticos, a que da lugar la noble y elevada pasión de un príncipe. A pesar de los peligros a que pudiera dar lugar lo repetido del asunto, el director cinematográfico ha logrado una acción suave y serena, de verdadero interés dramático que culmina en el magnífico y poético desenlace.

La presentación a todo lujo. Decorados y vestuario responden a una cuidada selección. La película tiene perfectas fotografías, notándose el empeño del realizador de estilizar aún los más mínimos momentos.

Los intérpretes contribuyen a la belleza de esta película, que mereció del público los más francos y sinceros elogios.

F. M. y G.

Dice el general Despujols que la guarnición de Cataluña es modelo de virtudes militares

Madrid, 11.—Aprovechando la estancia en Madrid del capitán general de Cataluña, señor Despujols, ha conversado con él un redactor de la Agencia Mencheta, quien le hizo resaltar los comentarios hechos por la reiteración encaminada a la disciplina de la guarnición de Cataluña en el acto de despedida del infante don Carlos y el día de la Patrona de la Infantería.

El general contestó: —Efectivamente; he reiterado esa seguridad a la disciplina a la guarnición de Cataluña, que reflejó la segu-

ridad que existe en el resto de España y que yo conozca antes.

Al posesionarme de la Capitanía general y ahora que me he puesto más en contacto con la guarnición, he corroborado lo que no dudé, que ha sido, es y será un modelo de virtudes militares y cívicas, y como la guarnición de Cataluña no es más que parte del Ejército, demuestra que en éste la unión es más íntima que nunca.

Con el presidente he tenido un cambio de impresiones, exponiéndole cómo piensa la guarnición, aunque ya se lo adelanté por teléfono.

El viernes cumplimentaré al Rey y en la noche del sábado regresaré a Barcelona.

¿Cobro de intereses en los Bancos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

CAMBÓ Y SANCHEZ GUERRA

Con ocasión de la cena en casa de los condes de Creixell, «El Imparcial» de ayer da la siguiente referencia de la conversación mantenida por los señores Sánchez Guerra y Cambó:

«Parece indudable que en algunos momentos recayó la conversación sobre la actualidad política, y parece que en esos instantes, al hablar de la nota facilitada por el señor Cambó a la Prensa, el señor Sánchez Guerra manifestó su conformidad con casi todos los puntos de vista que en ella se contienen.

Tenemos entendido que ambos exteriorizaron sus convicciones monárquicas en términos de sincera y entusiasta adhesión a la institución fundamental de nuestra patria, coincidiendo también en la necesidad de una inmediata reunión de las Cortes, cuya convocatoria debe hacer el Gobierno actual y cuyas elecciones debe dirigir el conde de Xauen sin presiones de ninguna clase ni en ningún sentido para que se manifieste con toda verdad la voluntad del país.

El señor Sánchez Guerra parece, por lo tanto, que no considera necesaria la convocación de unas Cortes Constituyentes, de acuerdo con la opinión expuesta por el señor Cambó. Y la presidencia del Congreso que el insigne ex jefe del partido conservador no podría aceptar del actual Gobierno, es posible que le admitiese en el caso de que la propuesta fuese hecha por el señor Cambó como presidente de un nuevo gabinete nacido en el ambiente parlamentario.»

LA CRISIS FRANCESA

Laval renuncia a formar Gobierno

París, 10.—La Presidencia de la República ha comunicado, a las ocho de la noche, casi al mismo tiempo que el señor Pierre Laval hacía sus declaraciones a los periodistas, la nota siguiente:

«El señor Pierre Laval llegó al Palacio del Elíseo a las cinco de la tarde, dando cuenta al presidente de la República del resultado de sus últimas gestiones y exponiéndole su sentimiento por no poder aceptar definitivamente la misión de formar Gobierno.»

La noticia produjo impresión, pues si bien es cierto que en determinados círculos se esperaba este fracaso, no es menos verdad que muy numerosas personalidades tenían bastante confianza en el éxito final de las gestiones del ministro dimisionario de Trabajo.

La causa del fracaso

Después se supo que la decisión de Laval era debida, como se había creído en principio, a la negativa de los radicales-socialistas a colaborar oficialmente en el Gobierno en proyecto.

Hasta última hora de la tarde se creyó que Laval formaría Gobierno, a pesar de todo, pero antes de marchar al Palacio del Elíseo reunió a las seis de la tarde, a las principales personalidades que le habían ofrecido su concurso. A la reunión asistieron Briand, Tardieu, Barthou, Painlevé, Chéron, Maginot, Renaud, Bienvenu Martin, y De Jouvenel. Laval dió cuenta a los reunidos de que, en vista de la actitud de los radicales-

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas

Desenuevos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

De sociedad

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

En Cádiz se declaró esta mañana la huelga general

En Valencia mejora notablemente la situación, aunque la mayoría de los obreros no se han reintegrado al trabajo.

Hasta las once de la mañana no se ha producido ningún incidente

Cádiz.—Hoy, conforme al acuerdo tomado esta madrugada por todas las sociedades obreras, se ha declarado la huelga general de todos los oficios. Sólo se trabaja en la Fábrica de Tabacos, pero se cree que esta tarde los empleados de la misma irán al paro por solidaridad.

Afortunadamente hasta las once de la mañana, hora en que hemos comunicado con nuestro representante en Cádiz, no se ha registrado incidente alguno entre la fuerza pública y los huelguistas.

Por las calles de la ciudad patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y otras ocupan los puntos estratégicos.

La situación en Valencia

Valencia.—A pesar del manifiesto hecho público de madrugada por los Sindicatos Unicos recomendando a todos los obreros vuelvan al trabajo, éste continúa en suspenso en la mayor parte de los establecimientos fabriles, que son visitados frecuentemente por grupos de huelguistas, para coaccionar a los trabajadores que se reintegraron a sus faenas.

Todos los comercios han abierto sus puertas a la hora de costumbre y los mercados están suficientemente abastecidos, excepto de carne.

Esta mañana se han publicado todos los periódicos, menos «El Pueblo», que, como se sabe, ha sido suspendido por tiempo indefinido.

Se practican numerosas detenciones

A pesar de no haberse restablecido la normalidad en el trabajo, como decimos antes, el aspecto de la ciudad es francamente tranquilizador, y comienza a notarse el movimiento de ordinario, aunque no deja de surgir alguno que otro grupo de revoltosos que se limita a hacer acto de presencia en las calles.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 1.676, Madrid y Barcelona.

Segundo, 28.935, Barcelona, Gijón y Sevilla.

Tercero, 17.195, Madrid, Almería, Córdoba y Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas.

10.348, 3.334, 26.498, 17.379, 11.295, 8.480, 7.554, 26.870, 12.996 y 13.898.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El régimen interior en las Academias militares. Asamblea de funcionarios municipales. Estado de los conflictos obreros de Valencia y Cádiz.

Los funcionarios municipales se reúnen en Asamblea

Madrid.—A las doce de esta mañana se reunió el pleno de la Asamblea de funcionarios municipales de España para discutir y aprobar el dictamen de la ponencia encargada de la redacción de las bases para la constitución del Cuerpo general de funcionarios municipales, asunto el más importante de cuantos se han llevado a esta Asamblea.

El trabajo de la ponencia fué discutido con gran amplitud, introduciendo en él tales modificaciones que rectifican por completo la esencia del proyecto.

Quedó acordado en principio solicitar el establecimiento de un escalón único para toda España, en el que entrarían los actuales funcionarios, tanto fijos como eventuales, siempre que llevaran dos años de servicio; y el acoplamiento de las plantillas en las que figurarían desde auxiliares con 2.500 pesetas hasta jefes de Administración de primera clase con 12.000.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para reanudarla esta noche a las diez, creyéndose que se prolongará hasta altas horas de la madrugada por haberse anunciado numerosas intervenciones.

El Ayuntamiento de Madrid obsequiará esta tarde con un té a los asambleístas.

Nuevo jefe de Estudios de la Academia de Artillería

Madrid.—En el «Diario Oficial del Ejército» se inserta una orden destinando a la Academia Especial de Artillería, como jefe de Estudios de la misma, al teniente coronel don Antonio Muñoz Jiménez.

El régimen interior de las Academias militares

Madrid.—También publica el «Diario Oficial» una circular disponiendo el procedimiento a seguir en la imposición de castigos por faltas escolares a los alumnos de las Academias General y Especiales.

Se dispone que las faltas conceptuadas en el Código escolar como de quinto grado requieren la instruc-

El señor de los Ríos contestó agradeciendo las amables frases del rector.

El ferrocarril Pamplona-Logroño

Madrid.—El presidente de la Diputación de Navarra, señor Gastón, acompañado del fiscal del Tribunal Supremo y de otras personalidades, visitó al ministro de Fomento para rogarle que se tramite con la mayor rapidez posible el proyecto de continuación del ferrocarril de Pamplona a Logroño.

Las huelgas de Valencia y Cádiz

Valencia.—En la carretera de Madrid, los huelguistas detuvieron varios automóviles, obligando a sus ocupantes a deslojarlos y a continuar el viaje a pie.

Se han registrado algunos incidentes, pero la mayoría carecen de importancia.

El presidente de la Asociación de empresarios visitó al gobernador interino para pedirle que las fuerzas de Seguridad vigilen las inmediaciones de los teatros, única forma en que pueden decidirse a reanudar los espectáculos.

Cádiz.—Funcionan, hasta ahora, los servicios de agua y de electricidad, que están a cargo del Ayuntamiento. Los automóviles que hacen servicio a distintos pueblos de la provincia se vieron obligados a salir a las afueras de la capital para tomar viajeros.

Una comisión de huelguistas estuvo esta mañana en la fábrica de tabacos, logrando que las operarias se sumaran también al paro.

Puede asegurarse que el paro es absoluto en todos los oficios, menos en el puerto, donde se trabaja en la carga y descarga de vapores. Esta noche celebrarán una reunión estos obreros y se supone que también secundarán la huelga.

En el mercado de abastos se produjeron algunos incidentes sin importancia entre grupos de huelguistas y algunos vendedores.

Esta mañana llegó en automóvil a Cádiz el ex ministro de la Dictadura, conde de los Andes, que como es sabido, representó en Cortes a este distrito en varias legislaturas. Se dirigió al Gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre asuntos políticos y acerca del desarrollo de la huelga.

Cuando el conde de los Andes se hallaba con el gobernador en su despacho, un grupo de huelguistas se acercó al automóvil que había quedado a la puerta, invitando al chófer a que abandonara el vehículo, lo que seguramente hubieran conseguido de no intervenir una pareja de Seguridad que logró dispersar a los huelguistas.

Las tropas, están acuarteladas. Todo el comercio, excepto los estancos y farmacias, aparece cerrado. A última hora se asegura que los obreros aceptan el arbitraje del presidente de la Audiencia.

Manifestaciones del señor Matos sobre los conflictos sociales

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las últimas noticias recibidas de Valencia son más satisfactorias. Aunque lentamente, se va restableciendo la normalidad.

Habló después de la huelga de Cádiz diciendo que este conflicto presenta caracteres muy extraños, pues hasta ayer solo estaban en huelga los obreros de la construcción y en la mañana de hoy, inopinadamente, se ha extendido el paro a casi todos los oficios. Las impresiones son bastante buenas y espera el ministro que este conflicto ha de quedar hoy resuelto.

Como un periodista le preguntara si era cierto que había dimitido el gobernador de Cádiz, el señor Matos se limitó a decir que en la solución del asunto intervienen el gobernador y el alcalde aisladamente, pues cada uno de ellos le telegrafía por separado comunicándole sus impresiones sobre el planteamiento y desarrollo de la huelga.

Movimiento sísmico

Méjila.—Añoche, a las once, se sintió una sacudida sísmica que duró varios segundos, causando gran alarma en la población. No se han registrado desgracias personales.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

MADRID LAS CASAS Y FINCAS A PLAZOS Agente en Segovia: Felipe de la Calle ¿COMO SON ADQUIRIDAS? Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El BANCO HISPANO DE EDIFICACION facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirlo donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio CIUDADANOS: TODOS PODEMOS SER PROPIETARIOS Véase con su agente en Segovia :: FELIPE DE LA CALLE :: PLAZUELA DEL CORPUS (ENTRADA POR JUDERIA VIEJA, 11) En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que pasen aviso *ESTOS SERVICIOS SON GRATUITOS DELEGADO EN SEGOVIA: BAUTISTA DIEZ.—(Los Valdepeñas)

La esposa del comandante Franco en Irún

San Sebastián.—El puesto de Miqueletes comunica que la esposa del comandante Franco, que ayer llegó a Irún, ha pasado por Illarrazo, con dirección a Pamplona.

Temporal en el Cantábrico

San Sebastián.—Reina imponente temporal en toda la costa, habiéndose adoptado por la Comandancia de Marina las necesarias precauciones y medidas para acudir en auxilio de los barcos que se hallan en el mar.

El río Urumea presenta una crecida extraordinaria.

El Rey regresa a Madrid

Cáceres.—Continúa don Alfonso su cacería en la finca de Claverías, propiedad de don Antonio Garay. El Monarca ha recorrido toda la finca, examinando los diversos cultivos y toda la explotación agropecuaria, que es notabilísima. Los ojos son muy animados, por la gran abundancia de liebres y perdices. Esta noche regresa el Rey a Madrid.

MENCHETA.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAOL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Véase Principales farmacias del mundo.

Ama de cría se ofrece para su casa. Para informes, Gabriel Marinas, en Torreiglesias.

Señora se ofrece servir en casa de sacerdote o señor solo. Informes, en esta Administración.

VISITAD LA CASA DE GERMAN ELIAS

donde encontraréis buen surtido en mantas de Palencia, colchas de piqué, colchas de seda y manchegas, mantones de paño y pelo, toquillas y bufandas

A PRECIOS FANTASTICOS

A los clientes de esta casa se dará participación en el número 3.470 de la Lotería de Navidad

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30 TELEFONO 208

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

ALMACÉN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio litro.

Table with 2 columns: Pescado and Precio Medio litro. Items include Merluza, Congrio, Besugo, Pescadilla grande, Idem terciada, Lenguardinas, Sardinas, Boquerones, Calamares, Langostinos, Langudos, Almejas, Chirlarros, Bacalao, Negros.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

socialistas, había resuelto formar Gobierno excluyendo del mismo a dicho partido y a los miembros del grupo Marin. Entonces Barthou, Painlevé y Martin manifestaron que el Gobierno no respondería ya al voto del Senado y a los deseos de la mayoría republicana del país y que, con gran pesar suyo, se veían obligados a retirar su concurso. Ante estas manifestaciones anunció Laval su propósito de dirigirse al Eliseo para declinar la tarea de formar Gobierno.

Briand se niega por segunda vez

Una vez que se hubo retirado Laval, continuaron los reunidos cambiando impresiones acerca de la situación y convinieron por unanimidad en que la persona más indicada para salir de tan difícil situación política sería Briand que, por sus dotes de tacto y por su pasado político, contaría con la simpatía de todos los partidos republicanos, pero Briand dio las gracias a los reunidos e insistió en que si el presidente le confiaba esta misión no tendría más remedio que declinar, debido a su delicado estado de salud.

En los círculos políticos se opinaba esta noche que, después del fracaso de Laval, había sufrido la situación un cambio importante y que quedaba el camino expedito para que Barthou volviese a encargarse de la tarea de formar Gobierno, para lo cual dispondría de una libertad de acción de que no dispuso en sus primeras gestiones.

En el monasterio de El Parral

Votos solemnes de los primeros cinco monjes jerónimos

Ayer, a las nueve y media de la mañana, en el amplio y hermoso coro de la iglesia de este monasterio (vehículo su retablo del altar mayor por la tupida red de los andamios), con asistencia de toda la Comunidad y unos pocos amigos, en un recogimiento solemne y como una fiesta religiosa íntima y de familia, celebró misa rezada el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, administrador apostólico del monasterio; al terminar la misa recibió la profesión de votos solemnes de los cinco primeros monjes de la Comunidad; el Padre fray Mariano de San Jerónimo, el Padre fray Manuel de la Sagrada Familia, el Padre fray José de la Cruz, y dos hermanos legos, fray Miguel del Sagrado Corazón y fray Emilio de San Jerónimo. Este hecho, transcendental en la Restauración es una afirmación rotunda de que la Comunidad marcha valientemente a su fin.

Esta queda constituida ahora por quince profesos del hábito, cinco de votos solemnes y diez de votos simples temporales. Entre ellos hay seis sacerdotes. Y están en puerta algunas postulantes al hábito.

El Gobierno acaba de conceder una nueva subvención para continuar las obras comenzadas de restauración del edificio. Para garantía de sus éxitos tiene este monasterio, por arquitecto, al señor Sainz de los Terreros; y la Comunidad, protectores de tanta calidad como el duque de Maure.

La fiesta y la fecha del día de ayer serán memorables en la historia de la restauración de El Parral. El coro de los nuevos Jerónimos hizo resonar en la majestuosa nave sus acordes devotísimos con el canto litúrgico de la ceremonia sagrada. Y el señor obispo, en la plática que dirigió a los nuevos profesos, tuvo frases de celo apostólico y de magníficos alientos para la restauración de la Orden; así como de congratulación honda y sincera para con su antecesor en el cuidado de ésta, el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, y para con su amada Segovia, que ve en la restauración de El Parral un hecho de eficacia y transcendencia grande para su vida y prestigio, como lo es para la cultura y el prestigio nacional.

Se nos informa de que la citada fecha ha sido señalada también por algo extraordinario y providencial que mucho ha de contribuir al complemento de la obra comenzada. Por todo felicitamos a la nueva Comunidad.

Sección de espectáculos

En el teatro Juan Bravo habrá hoy dos grandes secciones de cinematógrafo, a las siete y a las diez y media de la noche, proyectándose en ambas las películas «Una aventura en China» y el reciente combate de boxeo entre Uzcudun y Carnera. En el teatro Cervantes, a las siete y cuarto, la casi comedia «Ecos de la sociedad», y a las diez y media «Doña Hormiga», por la compañía de Isabel Barrón.

HERMANAS DIAZ

Elaboración confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS

Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, el comandante señor Ximénez de la Macorra, que ejerció en Segovia los cargos de secretario del Gobierno militar y de auxiliar de la jefatura de Somatenes en esta provincia.

El señor Ximénez de la Macorra ha salido hoy para Valladolid, acompañado de su esposa e hijos.

Le deseamos grata estancia en dicha ciudad, lamentando su ausencia de la nuestra, donde logró captarse muchas simpatías y amistades.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo el conocido procurador de los Tribunales de Justicia, don Leandro Sancho. Deseamos su alivio.

Reunión en el Ateneo

Esta noche, a las siete y media, se reunirá en el Ateneo la Junta directiva provisional de ese Centro de cultura, para tratar asuntos de mucho interés, relacionados con el funcionamiento del mismo.

Enlace matrimonial

El día 8 de los corrientes tuvo lugar en el pueblo de San Cebrían de Castro (Zamora), el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita, Jerito Junquera, hija de don Braulio Junquera, alcalde y rico propietario de San Cebrían, y el alto funcionario de la Sociedad Paramount-films con residencia en Sevilla, don Marcelino Pardo, hijo del digno administrador de Correos de esta capital y estimado amigo nuestro, don Cándido Pardo Garcia.

Bendijo la sagrada unión el párroco de San Cebrían, don Anacleto Romero, actuando como testigos el padre del novio y la señorita Eloisa Junquera, prima de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Nicasio Cimas Leal, presidente del Colegio de Médicos de Salamanca; don Braulio Junquera, por parte de la novia, y por la del novio, don José Méndez Pérez, auxiliar de la Facultad de Medicina de Salamanca, primo del novio, y don Fernando Moreno Useti, alférez-alumno de Artillería.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo en casa de los padres de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que, como a sus distinguidas familias damos nuestra más cordial enhorabuena, salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Expresión de gratitud

El industrial de esta ciudad don Miguel Maroto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de su hijo durante la grave enfermedad que le llevó al sepulcro en Madrid y a cuantas le manifestaron su condolencia con tan triste motivo.

Una boda en la Fuencisla

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el santuario de la Fuencisla el matrimonio, por poder, de la señorita Carmela Baeza, oficial del Gobierno civil de esta provincia, con el ingeniero destinado en Fernando Póo, don Francisco Castellón.

A petición propia le ha sido concedida la excedencia a la referida señorita.

Por haberse terminado todos los paños de abrigos de señora de las primeras remesas, ha recibido la CASA FERMIN nueva colección en calidades y dibujos, lo más moderno y selecto de reciente creación en París, Barcelona y Tarrasa.

Casa Fermín ISABEL LA CATOLICA, 6 Lo más extraordinario en paños, terciopelos y felpas para abrigos de señora.

SUETOS

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Leña de encina

Se vende en la finca de «Teme-roso», sita en el término municipal de Navalmanzano. Dirigirse a Eustasio Herranz, en dicho pueblo.

Se vende

un par de piedras de molino ya usadas; una cabria, un roedero y un cedazo. Para tratar, con el Ayuntamiento de Aldeacorno.

Se venden

dos cabras, una de cuatro años, abocada a parir y otra de dos años, recién parida. Para tratar, con Valentín Velasco, en Torredondo.

Ha desaparecido

un buey morucho, salamanquino, con un cencerro. Se abonarán gastos y se gratificará a quien dé razón de él a Luis López, secretario en Hontanares de Eresma o a Cipriano Allas, en Segovia.

Chófer

se ofrece para conducir, cargar y descargar. Darán razón en la Administración de este periódico.

HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

El conde de Romanones habla del proyecto de federación europea de monsieur Briand

En el almuerzo celebrado en Ginebra el 9 de Septiembre de 1929, a petición del primer delegado de Francia, quedó consagrado ya el principio de la unión moral europea. Los representantes calificados de los 27 Estados europeos pertenecientes a la Sociedad de las Naciones, coincidieron en reconocer la necesidad de un esfuerzo conducente a la institución entre todos los pueblos del viejo continente, de un lazo federal que estableciese entre ellos un régimen de ayuda y de defensa común.

Hay entre las agrupaciones de fuerzas morales y materiales de Europa una evidente falta de cohesión, que constituye un serio peligro para la gran paz futura, absoluta y definitiva.

—Y ese sentimiento...
—No existe, querido. De su falta hay ejemplos sobrados y muchos de ellos bien significativos para nosotros. Recuerde usted, entre otros muchos casos, el celo con que Francia defiende sus intereses vinícolas, para lo que no han sido bastante a detenerla, siquiera, la observación escrupulosa de los Tratados comerciales.

—¿Y qué bella es la teoría de Briand!

—¿Quién lo duda? Pero todas las utopías son bellas, aunque a menudo no logren convertirse en hechos. Si Europa quiere defenderse de la permanente y cada día más intensa amenaza americana, en el pretexto de Federación de sus Estados, tiene una solución atinada. Pero creo que, para ello, la Humanidad del viejo continente tiene demasiado amor a los individualismos.

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA.

En aquel almuerzo memorable, que acaso marque una fecha de trascendental importancia histórica y de hecho lo significa ya entre los esfuerzos más considerables en pro de la paz del mundo, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ese hombre admirable que se llama Aristides Briand, recibió el depósito de la confianza de todos sus compañeros de la Sociedad de las Naciones y con ella el encargo de precisar a los Gobiernos consultados los puntos esenciales en que basar el estudio, así como recoger las conclusiones de esa amplia consulta, en un informe que se sometiera a las deliberaciones de una reunión especial europea, en el seno de la Liga de las Naciones.

—¿Y cuál cree usted que es el mayor obstáculo que se lo impide?

—Mire usted, para luchar con las nuevas concepciones de trabajo, de organización financiera, de producción en serie que han lanzado los americanos, Europa necesitaría americanizarse también y para ello se alzan como muralla infranqueable las fronteras de sus Estados, la diversidad monetaria, las diferencias aduaneras, todos los rigores, en fin, que separan a unas naciones de otras. Por otra parte, ningún país europeo tiene capacidad bastante para consumir por sí mismo una producción realizada en estilo americano, y ello ha hecho nacer la idea de convertir en uno solo, grande y fuerte, a todos los Estados pequeños y débiles que componen Europa.

El día 17 de Mayo último, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, dió publicidad al preciso documento—el «Memorandum Briand»—en que el ilustre estadista consultaba a los países de Europa sobre el pacto, la organización y la cooperación política y económica soñadas. Fué el Gobierno español del general Berenguer el primero en contestar a la consulta; más tarde, los demás Gobiernos europeos han acudido a la demanda. No ha de tardar mucho, pues, en llegarse al acuerdo definitivo o en ver derrumbarse un hermoso sueño de paz y de fraternidad. Oigamos a nuestros hombres de Estado su opinión sobre esa hermosa idea de M. Briand.

—Sin embargo, ya sabe usted con cuánta insistencia se afirma hoy que el concepto actual de la soberanía del Estado es cosa vieja, llamada a desaparecer...

—Sí, sí... Pero esa afirmación me parece que no tiene fuerza alguna y que, por mucho que se diga en contrario, la constitución de un super-Estado ofrecería serios peligros en más de un aspecto. Sin ir más lejos, creo que si llegara a formarse la Federación europea, por modestamente que fuese, sería muy difícil que dejara de rozar la zona de influencia de la Sociedad de Naciones y ello significaría un peligro notorio.

—Exactamente. Desde hace más de veinte años, la América del Norte, con sus métodos de producción extraordinarios, con su concepción distinta de la vida, han revelado a Europa su inferioridad, su impotencia. Europa atraviesa una hora difícil. Nuestro viejo continente está ca-

—La mayor dificultad que a mi juicio se alza ante la constitución de la Federación europea—sigue el conde de Romanones—consiste en el respeto inalienable de la soberanía de cada nación.

—Si la Federación europea no sirve para romper de una vez con esa atroz cadena que son las Aduanas, su fracaso sería evidente y rotundo. Y bien a las claras está, me parece, lo inaprensible de tal fin, para lograr el cual sería preciso haber llegado a un sentimiento extraordinariamente sincero y hondo de solidaridad entre las naciones en relación a su vida económica.

—Los Estados Unidos de América, no?

—Exactamente. Desde hace más de veinte años, la América del Norte, con sus métodos de producción extraordinarios, con su concepción distinta de la vida, han revelado a Europa su inferioridad, su impotencia. Europa atraviesa una hora difícil. Nuestro viejo continente está ca-

—Pero la cuestión aduanera...
El jefe del partido liberal me interrumpe con viveza:
—Si la Federación europea no sirve para romper de una vez con esa atroz cadena que son las Aduanas, su fracaso sería evidente y rotundo. Y bien a las claras está, me parece, lo inaprensible de tal fin, para lograr el cual sería preciso haber llegado a un sentimiento extraordinariamente sincero y hondo de solidaridad entre las naciones en relación a su vida económica.

FUNDICION DE CAMPANAS DE

Arsenio Pellón Ruiz (e hijo)

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Esta casa refunde las campanas en los mismos pueblos donde lo pidan y en su casa, con veinticuatro horas de obtención. Es la más antigua por llevar cuarenta y cuatro años y sus aleaciones han sido y son legales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Pedraza

Festividad de la Purísima

El día 8 del mes actual, y con motivo de la festividad de la Purísima e Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, celebróse con gran solemnidad la santa misa, oficiada por el señor cura párroco de esta iglesia, don Juan Herrero, asistiendo a oíra, además de las Hijas de María que componen la Congregación en esta villa de Pedraza, numerosos fieles. Ocupó la sagrada cátedra el referido señor cura, quien con palabra fácil explicó el significado de cada una de las doce estrellas de la corona que adornan la bellísima cabeza de la Santísima Virgen, que ese fué el tema de su brillante discurso. En la santa misa recibieron el Pan Eucarístico todas las Hijas de María.

A las tres de la tarde se terminó la novena, y seguidamente se sacó en procesión a la venerada Imagen por los sitios de costumbre, cantándose varios motetes.

Al día siguiente, 9, se celebró un funeral en sufragio de las almas de las Hijas de María difuntas, costeado por dicha Congregación.

CORRESPONSAL

10-12-1930.

Linares del Arroyo

Fiesta de la Inmaculada Concepción

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

A las nueve de la mañana ofició misa de primera clase el virtuoso párroco de este pueblo, don Félix Fernández, estando el templo lleno de fieles.

La dirección de las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, suspendió toda clase de trabajos, contribuyendo esto y la esplendidez del día a dar más realce a la fiesta.

CORRESPONSAL

10-12-1930.

Bautizo

En el día de ayer, y en la iglesia parroquial de esta población, fueron impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Eusebio Gutiérrez y doña Práxedes Martín.

Fué administrado el Santo Sacramento del bautismo por el virtuoso párroco de este pueblo, don F. Fernández, siendo padrinos el abuelo paterno don Román Gutiérrez, residente en Castillejo de Robledo (Soria), y la respetable señora doña Juana Encinas.

Al nuevo cristiano se le puso por nombre Pedro.

Después de la ceremonia, todos

Licenciados del Ejército!

Muchos destinos públicos para soldados, cabos y sargentos con 5, 6, 7 y 8 pesetas diarias. El CENTRO DE GESTIONES de esta capital, San Francisco, 6 y 8, os informará gratis la manera de solicitarlos. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones particulares, copias y presentación de documentos en oficinas públicas y ministerios de Madrid.

LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE ANALISIS CLINICO

Material completo. Instalación general. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos Establecimientos

JODRA: Príncipe, 7 MADRID

Cantalejo

La fiesta de las Hijas de María

Con inusitado esplendor celebraron ayer las Hijas de María su fiesta anual a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, a su vez Patrona de España.

Misa de comunión primero y solemne cantada por un coro de congregantes; exposición de Su Divina Majestad; sermón alusivo sobre la protección que la Virgen presta a sus Hijas en la vida y en la muerte, a cargo del párroco don Primitivo Galán; novena y procesión numerosa, fueron los actos religiosos que por la Congregación se celebraron.

Después baile y alegría todo el día. Es la fiesta genuina de la juventud femenina.

CORRESPONSAL

8-12-930.

Migueláñez

Fiesta de la Purísima Concepción

La Congregación de Hijas de María de este pueblo ha celebrado con gran solemnidad la fiesta en honor de su excelsa protectora la Virgen Inmaculada.

La camarera mayor, señorita María Vela, adornó el altar de la Purísima con bonito dosel y profusión de flores, poniendo de manifiesto su amor a la Virgen y el buen gusto en la confección de su obra.

A las nueve y media dió principio la misa, que fué oficiada por las simpáticas señoritas Consolación Arévalo, Rosario Herranz, Juliana Martín y Amancia Arribas. La oración sagrada estuvo a cargo del celoso párroco de esta localidad, don Mariano Garrido, que cantó las virtudes de la Inmaculada, presentándola como bellísima realidad y acabado símbolo de la restauración y rehabilitación de la humanidad. Terminó su cálido discurso con una fervorosa paráfrasis del «Bendita sea tu pureza».

Más de cien asociadas recibieron el Pan Eucarístico, reflejándose en sus semblantes la inocencia y candor que presentan las almas no contaminadas con la corrupción y el vicio.

A las tres de la tarde fué sacada la Imagen en procesión, durante la cual se dispararon muchos cohetes y las Hijas de María cantaron bonitas estrofas dedicadas a la Virgen.

El resto del día le emplearon las bellas asociadas a los inocentes placeres del baile en el espacioso e higiénico salón de la casa de Eugenio. Plácemes merecen las señoritas Consolación Arévalo, Plácida Herranz, Leoncia Gozalo y Felisa Bartolomé, presidentas y mayordomas de la simpática Cofradía de las Hijas de María, organizadoras de esta fiesta en honor y honor de la Purísima Concepción.

CORRESPONSAL

10-12-1930.

Fiesta onomástica

El día 9 del corriente mes celebró la fiesta de sus días la ilustrada maestra de este pueblo doña Leocadia Gómez, con cuyo motivo recibió muchas felicitaciones de sus convecinos y proporcionó a sus alumnas una agradable tarde, reuniéndolas en su casa para obsequiarlas con pastas y dulces y tomar parte en sus juegos y cantos escolares que ella misma las ha enseñado; indicando las caritas de las niñas la satisfacción y alegría que tenían por estar al lado de esta profesora, tan querida en este pueblo por su laboriosidad e interés que tiene en la enseñanza de sus discípulas.

A las muchas felicitaciones recibidas por la señora Gómez, una la mía muy sincera.

CORRESPONSAL

10-12-30.

tra de este pueblo doña Leocadia Gómez, con cuyo motivo recibió muchas felicitaciones de sus convecinos y proporcionó a sus alumnas una agradable tarde, reuniéndolas en su casa para obsequiarlas con pastas y dulces y tomar parte en sus juegos y cantos escolares que ella misma las ha enseñado; indicando las caritas de las niñas la satisfacción y alegría que tenían por estar al lado de esta profesora, tan querida en este pueblo por su laboriosidad e interés que tiene en la enseñanza de sus discípulas.

A las muchas felicitaciones recibidas por la señora Gómez, una la mía muy sincera.

CORRESPONSAL

10-12-30.

Zamarramala

Las Hijas de María

Con el mayor entusiasmo y esplendor se ha venido celebrando en esta parroquia el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María, bajo la dirección de su presidenta, la distinguida y simpática señorita Agripina Olmos, asistiendo todo el vecindario, resultando el acto brillantísimo.

Bajo un gran pabellón, rematado por imperial corona, enclavado en el altar mayor, destacaba la imagen de la Purísima descansando sobre un elevado pedestal cuajado de flores y de luces, cuyo conjunto daba una sensación de buen gusto y particularidad.

Era de esperar la brillantez que había de revestir la fiesta principal, como así fué en efecto.

A las diez de la mañana, bajo la presidencia de las autoridades, dió comienzo la misa mayor, en la que recibieron la sagrada comunión las asociadas, que se hallaban colocadas en una larga valla situada en el centro de la iglesia.

A cargo del párroco don Eduardo M. Montero estuvo el sermón, ponderando las excelencias de la Virgen, que reclaman el misterio de su Concepción sin mancha de pecado original.

Las jóvenes de esta localidad Irene Palacios, Domingo Andrés, Benita Redondo, Jenara Sanz, Julia Ceballos y María de Andrés, que durante el novenario demostraron su afinación y gusto musical en las distintas Avemarias y plegarias cantadas a la Virgen, lo confirmaron plenamente en la ajustada interpretación de la misa, siendo dignos de elogio, así como la joven esposa del hijo del médico de esta localidad, doña Francisca Dotras de Durán, que con dominio y soltura pulsó el teclado del órgano, manifestándose como una acabada organista.

Por la tarde, terminado el ejercicio de la novena, fué sacada procesionalmente la imagen de la Purísima, recorriendo las principales calles entre los cánticos, vítores y entusiasmo de sus Hijas, con las que estaba compenetrado todo el pueblo, terminando dicha fiesta con una tiernísima despedida a la Virgen.

Mil plácemes a la Asociación por la solemnidad con que han celebrado sus fiestas, y gratitud a las autoridades y pueblo por haber contribuido a ello.

CORRESPONSAL

9-12-930.

Bernúy de Porreros

Novenario en honor de Nuestra Excelsa Madre la Inmaculada

Con entera solemnidad y brillantez se ha celebrado en la iglesia parroquial de este pueblo el novenario que la Asociación de Hijas de María dedica a su venerada imagen la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes, después de rezado el santo rosario, entonaron cánticos religiosos a la preciosa Imagen las distinguidas jóvenes Pascuala Arranz, Cándida Galindo, Isabel Lucíañez, Beatriz Calle y Julia Serna, resultando un coro muy armonioso, luciendo sus bonitas voces.

En la función, que tuvo lugar el día de la Inmaculada, a la que asistieron las dignas autoridades, ocupó la sagrada cátedra el joven y virtuoso sacerdote don Adolfo Arranz, quien pronunció una breve y sentida plática, que, dado sus buenas dotes como sacerdote virtuoso, también lo es como orador sagrado. Acto seguido fueron acercándose a recibir el Pan Eucarístico toda la Asociación de Hijas de María.

Por la tarde salió del templo procesionalmente la sagrada Imagen,

CORRESPONSAL

9-12-930.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.-MADRID

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11	10.001	2.027	2.029	2.035	91	33	2.039	95	ESTACIONES	10.002	12	2.032	2.036	32	90	92	94
	Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Mensajerías	Mixto	Ligero	Mensajerías		Expreso discrecional	Répido	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías
	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª		1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª	1.ª 2.ª 3.ª					
MADRID, salida...	9	20,15	18,00		7,50		10,25	18,55	20,50	MEDINA, salida...	5,52	18, 2			11,45			4,51
VILLALBA.....	9,42	20,57	18,57		8,54		12, 4	19,46	22,15	Olmedo.....	>	18,29		12,22		6,15	4,68	
Cercedilla.....	10,18	21,39	19,40		9,47		13	20,38	22,54	Fuente Olmedo...	>	>		12,55		7, 5	5, 8	
San Rafael.....	>	>	20, 4		10,12		15,27	21, 5	23,21	Fuente de Sta. Cruz	>	>		12,45		7,20	5,18	
El Espinar.....	>	>	20,11		10,19		15,36	21,11	25,50	Ciruelos de Coca..	>	>		12,52		7,34	5,26	
Otero.....	>	>	20,23		10,53		15,55		25,48	Coca.....	>	18,48		13, 5		7,46	5,56	
La Losa.....	11, 1	22,25	20,45		10,46		14,14		0, 6	Nava de la Asunción	>	>		13, 5		8, 3	5,49	
SEGOVIA, Llegada..	11,15	22,37	20,57		11, 1		14,54		0, 6	Santa M.ª de Nieva	>	>		13,17		8,25	6,10	
SEGOVIA, Salida...	11,20	22,42		21,28		8,50	14,55		0,26	Santa M.ª de Nieva	>	>	4,51		8,57	6,21	6,32	
Hontanares.....	11,55	22,57		21,48		8,57	15,28			Armuña.....	>	>		15,52		9,15	6,45	
Ahusín.....	>	>		21,58		9,11	15,41			Yanguas.....	>	>		14, 4		9,48	6,54	
Yanguas.....	>	>		22, 8		9,27	15,55			Ahusín.....	>	>		14,15		10, 5	7,21	
Armuña.....	>	>		22,17		9,42	16, 8			Hontanares.....	5,19	19,50		14,26		10,40		
Santa M.ª de Nieva.	12	25,25		22,27		10	16,25			SEGOVIA, Llegada..	5,45	19,55		14,54				
Nava de la Asunción	>	>		22,42		10,24	16,48			SEGOVIA, Salida...	5,48	19,58	8,22	17,55	15,19			
Coca.....	>	>		22,54		10,44	17, 2			La Losa.....	6, 4	>	8,40	17,54	15,54			
Ciruelos de Coca..	>	25,48		25, 1		10,55	17,14			Otero.....	>	20,27	8,56	18,11	16,16			
Fuente de Sta Cruz	12,27	>		25, 7		11, 4	17,24			El Espinar.....	6,51	>	9,10	18,26	16,35			
Fuente Olmedo...	12,52	>		25,14		11,15	17,35			San Rafael.....	>	>	9,18	18,55	16,44			
Olmedo.....	12,59	0, 2		25,25		11,50	17,48			Cercedilla.....	6,54	21, 5	9,44	19, 2	17,14			
MEDINA.....	15, 2	0,25		25,50		12,15	18,29			VILLALBA.....	7,17	21,51	10,20	19,57	18			
										Madrid, llegada...	8	22,15	11,10	20,25	19,40			15,45